



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 14**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, el día jueves 13 de abril de dos mil diecisiete, siendo las nueve treinta horas, en la sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos. Preside el Alcalde don Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Aldo Retamal Arriagada**  
**Sr. Hugo Silva Sánchez.**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marcelo Villar Venegas**  
**Sr. Patricio Espinoza Oteiza**

**Sr. Pedro Muñoz Álvarez, ausente**

**Se encuentra además presente:** Sr. Fernando Díaz, Director de Obras, Sr. Fernando Vásquez Administrador, Sra. Paula Herrera Directora DAEM, Sr. Franco Risco Arquitecto y Felipe Sepúlveda arquitecto e ingeniero DAEM, Sra. Raquel Gonzalez DIDECO, Sr. Mauricio Núñez Profesional Secplan.

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, siendo las 9:30 horas del día 13 de abril de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 14

**1- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1 – DIRECTORA DAEM INFORMA CIERRE PROVISORIO DE DOS ESCUELAS UNIDOCENTES “TRAFUN Y CHANCO”**

#### 4.2.- DIRECTORA DAEM DA A CONOCER INICIATIVAS FAEP 2017

#### 4.3.- SRA. RAQUEL GONZALEZ INFORMA AVANCE DE PROCESO CENSO EN LA COMUNA

#### 4.4.- DIRECTOR DE OBRAS ENTREGA INFORME DE CENTROS DEPORTIVOS DE LA COMUNA CENTRO NAUTICO- ESTADIO Y GIMNASIO MUNICIPAL

#### 5.- VARIOS

### DESARROLLO

#### 1- DISCUSIÓN Y APROBACION ACTA ANTERIOR

**Secretaría Municipal:** No se han enviado son la N° 12 y 13 y solicito queden pendientes de aprobación, la verdad es que hemos estado bastante ocupadas con la coordinación del Censo.

**Sr. Alcalde:** se entiende

#### QUEDAN PENDIENTES DE APROBACION LAS ACTAS 12 Y 13

#### 2- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

##### 2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida y despachada:

Se recibieron los informes del estadio y Gimnasio municipal y se incorporaron a la tabla de hoy en el punto 4.-

#### 3- CUENTA

**Sr. Alcalde:** En esta semana hemos participado de la cuenta pública de la Escuela España, ayer estuvimos en reunión con la comunidad de Flor del Lago invitados por ellos, también estuvimos con la mesa del PDTI, y en la inauguración del UAPO.

Antes de dar inicio al desarrollo de la tabla solicito autorización para alterar el orden de la Tabla y adelantar el 4.4, ya que el Director de Obras tiene que concurrir a Valdivia a un Seminario sobre FRIL.

### DESARROLLO

#### 4.- TABLA

#### 4.4.- DIRECTOR DE OBRAS ENTREGA INFORME DE CENTROS DEPORTIVOS DE LA COMUNA CENTRO NAUTICO- ESTADIO Y GIMNASIO MUNICIPAL

**Sr. Fernando Díaz DOM:** Hicimos una inspección a esos dos centros deportivos En el estadio nos encontramos con un montón de irregularidades en terminos de construcción, vi que había muchas filtraciones de agua producto de aguas lluvias en el techo, hay zonas muy húmedas y en el informe aparece y ese es un tema de mala ejecución de la obra. Hay un tema también con los artefactos, hay muchos dañados por efecto del uso y me explicaban en el caso del uso de los deportistas que hay muchos lavamanos sueltos porque los niños cuando los usan quedan cortos y se sujetan o cuelgan por eso están todos sueltos.

No así en el sector de los baños públicos ahí la grifería de los lavamanos esta buena, se explica que por el uso de gente mayor, en el caso de los deportistas están todos malos Filtraciones en los WC, en los lavamanos, el letrero marcador del estadio no enciende y creo que se alcanzo a usar súper poco, se mojó todo el circuito eléctrico. En el sector de los camarines tanto la parte superior como la parte posterior donde están los baños públicos eso está todo quebrado y obedece a daños de terceros no es producto de la construcción. En terminos de buena ejecución hay hartas cosas que nosotros debiéramos reclamar o hacer una demanda civil porque la garantía ya está obsoleta, sin embargo existe la garantía de la buena ejecución del contratista que es parecer por 5 años.

**Sr. Fernando Vásquez, Administrador:** lo que existe hoy o la vía por la cual se puede reclamar tiene que ver con acciones judiciales civiles, esto dice relación con la responsabilidad de las empresas constructoras con fallas constructivas en estructuras por responsabilidad a 10 años, 10 y 7 años, 5 y 3 años, 3 años tiene que ver con terminaciones y 5 años otras deficiencias no estructurales. Aquí el camino a seguir es que tenemos que notificar u oficiar como municipio al gobierno regional y a la dirección de arquitectura porque nosotros no fuimos la unidad técnica del proyecto aquí el mandante fue gobierno regional, nosotros formulamos el proyecto, el mandatario para la ejecución fue la Dirección de arquitectura por lo tanto el primer paso para nosotros es oficiar a la dirección de arquitectura y al gobierno regional para ponerlo en antecedentes de todas estas irregularidades y luego ver las acciones a adoptar, que si son por la vía legal vamos a tener que ver con el Gobierno regional la mejor estrategia y ver si demandamos en conjunto, o demandan ellos o solamente nosotros, por ahora lo que hace la DOM es este informe que fue enviado al Concejo Municipal, este informe con oficio del alcalde será enviado a la Dirección de arquitectura con copia al GORE, al Intendente en este caso.

**Concejales Silva:** yo vengo siguiendo el tema del Estadio desde el año que se inauguro y e hecho presentaciones, incluso aquí tengo la ultima que fue en la sesión N° 3 de fecha 29 de diciembre en Follico, ahí presente la problemática que detecte en el estadio que son más o menos las mismas a las que el DOM nos señala, a mí lo que me preocupa es que se esté rompiendo la capa de la cancha, eso es más preocupante porque lo otro es subsanable pero que se rompa la cancha sintética eso es algo que nos puede llevar a un tema bastante complicado, me gustaría saber cómo lo ven ustedes.

**Sr. Fernando Díaz, DOM:** yo estuve analizando la cancha y no vi tanto daño

**Concejales Silva:** está en el área norte

**Sr. Fernando Díaz, DOM:** en el área norte en el sector del penal es el que se esta deteriorando

**Concejales Silva:** y se va a acrecentar por lo tanto hay que hacer algo para que eso no suceda

**Sr. Fernando Díaz DOM:** hay que generar un parche se ve hasta el caucho y la arena ya paso más alla de lo superficial, de echo cambiaron el punto penal

**Concejales Silva:** a mí me preocupa que eso se va a seguir rompiendo

**Sr. Fernando Díaz DOM:** yo no tengo claridad sobre si a nosotros nos conviene intervenir como municipalidad, creo que es mejor seguir el conducto de la demanda. No se Fernando si te parece esperar eso o nosotros intervenir y por lo menos mejorar ese cuadro pequeño de la cancha

**Sr. Fernando Vásquez, Administrador:** Aquí hay que ver dos temas; uno es el deterioro asociado al no mantenimiento de la infraestructura, porque en estricto rigor uno recibe la infraestructura se abre al uso, pero tiene que tener cierto mantenimiento. Una infraestructura por muy publica que sea por muy nueva que sea no es aprueba de todo entonces las fallas son fallas o deficiencias constructivas y eso va por carril, pero nosotros tenemos que identificar cuáles son los problemas asociados a mantención de la infraestructura y eso problemas de mantenimiento hay que atacarlos y los problemas productos por el uso y desgaste de la carpeta tendríamos que ver como atacarlo primero consultar con la Dirección de arquitectura ver los costos y ver un programa de

mantenimiento del estadio y es lo que se debe hacer con todas las infraestructuras, lamentablemente los recursos de los municipios nunca son los suficientes para mantener todas las infraestructuras y hay que ir priorizando para ver que atacar con recursos propios

**Concejal Silva:** Tres fallas tiene el Estadio en la cancha; el área norte, el área sur y en el centro hacia el costado norte hay una ondulación del terreno

**Sr. Alcalde:** Lo que dicen los dos profesionales de la Municipalidad lamentablemente es así.

Yo me junte hace unos días con jugadores del Atlético y Huracán y la no planificación del uso del estadio durante estos 4 años que pasaron, me van a perdonar la franqueza pero fue aberrante hicieron lo que quisieron con el estadio lo prostituyeron, me van a perdonar la franqueza pero no me vengan ahora decir que el estadio es malo, el estadio esta reventado

**Concejal Silva:** yo se los dije, lo hicimos ver

**Sr. Alcalde:** Textual o lo cerramos ahora o esa cuestión muere y aquí vamos a tomar cartas en el asunto porque no es posible que los deportistas hayan destruido, abuso del estadio fue terrible no puede ser que no se tenga una planificación jugaban las 24 horas del día

**Concejal Silva:** y siguen jugando hasta el día de hoy

**Sr. Alcalde:** no puede ser que esta cosa no se pare. Yo pedí una reunión con la asociación de futbol y esta es la conversación que tuve con los deportistas me encontraron toda la razón así que esta cosa la paramos ahora o colapsa, vamos a tomar cartas en el asunto y lo primero es la restricción del uso del estadio no es para que se jueguen todo los chicos y todos los días porque si no de aquí a 5 años el estadio muere y ustedes creen que el gobierno regional nos va a financiar otro estadio nuevamente

**Concejal Silva:** no porque eso esta nuevo

**Sr. alcalde:** conocemos como funciona el presupuesto del estado, el presupuesto de la nación es uno solo y considerando todo esto yo lamento la prostitución del estadio y el estado en que se encuentra, los destruyeron

**Concejal Silva:** en cuatro años nada mas

**Sr. Alcalde:** y hoy día yo no tengo plata para andar reparándolo a cada rato y no lo voy a hacer tampoco, lo hecho, hecho esta, es una pena porque quienes van a perder aquí son los deportistas

**Concejal Saldias:** consulto si se sabe que están cobrando el uso del estadio, no sé si alguno de ustedes me puede responder

Sres. Concejales responden al unísono que si

**Concejal Saldias:** si se está cobrando está siendo autónomo ahora pregunto quién está administrando esos recursos, en qué se están ocupando, se compra combustible, para echar a andar el generador cuando no se tiene luz. Entonces al ser autónomo porque entonces estos mismos recursos no se ocuparon en la mantención del recinto, creo que ahí tenemos responsables.

**Concejal Silva:** el caucho estuvo abandonado muchos años ahí y yo denuncie eso y tengo mi respaldo

**Concejal Espinoza:** yo comparto lo que señala el Concejal Silva, porque tanto en la Comisión de deportes como en esta mesa y en lo personal el concejal Silva estuvo la preocupación incluso aquí mismo le hicimos preguntas a don José Opazo y el nos señalo que se arrienda el estadio y que había un staf de funcionarios que había que financiarlos, es decir si entraban \$ 10.000 se gastaban \$ 50.000.- es decir no queda ni uno había mucho más gasto que lo que generaba, solo basta mirar lo que sale de luz, eso para que tengas una respuesta. Bueno pero aquí busquemos la solución.

Aquí se insistió se requirió se le pidió públicamente, está en las actas se hablo en forma personal con el Sr. alcalde y en reuniones privadas se le hizo ver este tema, pero no te olvides que este municipio y en toda la organización municipal quien lleva la sartén por el mango es la primera autoridad y si la primera autoridad toma acciones parcializadas o

simplemente no las toma que mas podemos hacer, denunciarlo y recuerdo muchas veces haber escuchado a Hugo mencionarlo públicamente en la radio, pero cada uno asumirá su responsabilidad. Lo concreto y claro es que los concejales que algo tienen que ver con el tema de deportes si lo hicieron además de Hugo Silva que cumplía un doble rol porque estaba dentro de la comisión de deportes y con fotos.

Lo que usted nos señalo lo tenemos archi reconocido, lo mismo el gimnasio que es un tema que se ha planteado muchas veces. Yo lo he dicho muchas veces aquí "mandamos a reparar el tablero eléctrico hablando del basquetbol nos cobran \$ 1.000.000 o \$ 1.200.000 y a la semana estaba malo. Entonces para que insistir ya estuvo malo hay que asumirlo y ahora cada uno su responsabilidad, ahora busquemos una solución, hoy día tenemos un gimnasio muy peligroso, sobretodo la galería, tenemos un estadio que la mes y medio de inaugurado el tablero ya estaba malo y la falta de cultura de los jugadores que quieren hacer el hoyito para patear el penal en una cancha sintética disculpen que lo diga tan francamente pero no tienen un dedo de frente, me llama mucho la atención que un deportista en una cancha sintética quiera "arreglar el césped", que más se puede hacer contra eso, aparte que si cometimos un error y eso debemos decirlo porque fue n su administración cuando se estuvo haciendo este proyecto, se hicieron baños juntos creo que ahí hay que ver qué podemos hacer es absolutamente ilógico tener baños juntos cuando hay dos barras que van a estar dentro de una cancha debieron ser separados que cumplan con el estándar de seguridad o si no habríamos tenido futbol profesional acá, fallamos ene se aspecto, se nos fue a todos y lo otro es que la marquesina, los que somos criados acá en Los Lagos sabemos no nos dimos cuenta, se ve bonita como esta pero cuando llueve se llueve hasta la última galería de arriba, hay que hacer una especie de visera, en el invierno la lluvia y en el verano es el sol, se nos pasaron esas cosas porque todos soñábamos con un estadio bonito. Lo concreto es que a lo que está mal hay que buscarle solución y respuestas rápidamente

**Sr. alcalde:** Ahora nos vamos a juntar con la Asociación de futbol para tocar este tema porque vamos a restringir el uso del estadio

**Concejal Saldías:** Donde va a ser esa reunión alcalde

**Sr. Alcalde:** en el estadio

**Concejal Saldías:** sería bueno que se nos curse invitación a nosotros también

Sr. alcalde: vamos a preguntarle a la asociación

**Sr. Fernando Díaz, DOM:** Respecto de la situación del gimnasio el tema ustedes ya lo conocen tiene sus años y básicamente justifica un gimnasio nuevo

**Sr. Alcalde:** ustedes saben que en la administración mía anterior se mejoro los baños hicimos sala de maquina

**Concejal Silva:** el problema ahí es la madera y el techo

**Sr. Alcalde:** No está presente el concejal Muñoz para que avale la reunión que sostuvimos con el Ex\_Intendente don Egon Montecinos el día antes que dejara su cargo y ahí yo le planteé el tema del gimnasio y el señalo postúlelo a mejoramiento y yo le dije no, este alcalde no viene a parchar lo que esta malo. Entonces vamos a levantar la propuesta a través de la Corporación de desarrollo regional, ellos nos van a levantar el proyecto de un gimnasio nuevo y lo van a entregar con el RS en mano, ya hicimos el convenio y lo que yo fui a pedir en la reunión que sostuvimos con la corporación, su gerente es don Gonzalo Espinoza a quien yo pedí el compromiso para un poco descomprimir la demanda que tenemos para levantar proyectos, porque tenemos muchos proyectos levantados y que tenemos que realizar. El tema del gimnasio yo se lo pedí a la corporación de desarrollo regional así que va por esa línea

**Concejal Retamal:** respecto a las graderías del gimnasio se hablo de termitas, pero voy al tema inmediato hay que tomar algún resguardo o medidas de seguridad

**Sr. Alcalde:** Restringir el uso, trabajar a media galería, y le he pedido a los colegios que antes convocaban a muchos alumnos hoy convoquen a la mitad

Concejal retamal: igual va a considerar una especie de riesgo porque si ya hay termitas y si el tema es de gran magnitud ni siquiera se debería utilizar porque si llega a ocurrir un accidente ahí

**Sr. Fernando Díaz, DOM:** la medida más próxima ahí fue que el encargado de deportes iba a desratizar el gimnasio, tengo entendido que lo hizo a través de educación

La desratización tiene un proceso que dura un mes a mes y medio

**Sr. Alcalde:** lo vamos a restringir a mitad de capacidad esa es la medida mas inmediata Y la idea es tener lo antes posible el proyecto ojala con Rs en mano para que sea postulado el próximo año

**Concejal Saldías:** o sea va dentro de e tos 4 años

Concejal Espinoza: en el mismo lugar

**Sr. Alcalde:** en el mismo lugar, yo pedí desarme del gimnasio y la ubicación del nuevo edificio en el mismo lugar

**Concejal Saldías:** la misma cantidad de metros

**Sr. Alcalde:** no creo pero el diseño lo dirá porque Ahora hay otros estándares mí compromiso es postular, Don Fernando lo libero para que valla a la reunión del FRIL.

**Sr. Fernando Díaz, DOM:** muchas gracias.

#### **4.1 – DIRECTORA DAEM INFORMA CIERRE PROVISORIO DE DOS ESCUELAS UNIDOCENTES “TRAFUN Y CHANCO”**

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** Sr. Alcalde y honorable concejo muy buenos días presentarle al equipo de trabajo que esta con los proyectos de infraestructura FAEP 2017 Franco Risco Arquitecto y Felipe Sepúlveda Ingeniero en construcción, con respecto al punto de la tabla yo pedí con premura dar a conocer luego de un pesquisaje que se hizo en las dos comunidades para evitar el cierre aunque sea provisorio de dos escuelas unidocentes por falta de matrícula por ejemplo en la comunidad de Chanco, son dos escuela la escuela Chanco y la escuela Trafún, la escuela Chanco es una escuela que está muy cerca de la escuela el Salto hay una excelente locomoción hacia el establecimiento y los 3niños que era parte de la escuela Chanco están matriculados en la escuela el Salto, la escuela el Salto está entregando una oferta muy interesante para la comunidad y Los resultados de esa escuela también son muy buenos por lo tanto aumentamos significativamente la matricula ya vamos en 125 estudiantes siendo que en años anteriores no superaban los 80 por lo tanto en la escuela Chanco no hay niños esta escuela no tiene asignación de piso rural por lo tanto para nosotros la pérdida económica no es significativa, si se han hecho inversiones como en todas las escuelas rurales pero no son significativas y otro factor importante el profesor encargado de la escuela Chanco renuncio el 10 de marzo de este año, ese profesor había ganado horas titulares por lo tanto debía hacer llegar su renuncia si las condiciones no se estaban dando pero fue una opción personal de él porque en realidad cuando suceden estas cosas uno tiene que reubicar la dotación docente, en la escuela Trafún bueno todos sabemos el accidente que tuvo don Romualdo los estudiantes que tuvo por dos años eran de aquí de Los Lagos de hecho son algunos niños que tienen un parentesco con don Romualdo eso es conocido por eso yo lo doy a conocer son niños de la comunidad, eso quiere decir que nosotros no dejamos niños sin el derecho a la educación en esa comunidad no hay estudiantes, el profesor que está y que tiene horas titulares de hace muchos años don Romualdo Soto él va a ser reubicado en un establecimiento educacional cuando vuelva de su licencia médica esto se informó a la seremi de educación, se informó a la súper intendencia y también a la JUNAEB el caso de la fiscalización se dio a conocer en la súper intendencia también por una rendición de cuentas porque recordemos que la escuela además de la subvención recibía subvención escolar preferencial y tenía estudiantes del programa de integración escolar son estudiantes PIE, bueno lo de la seremi de educación es lógico porque nosotros tenemos que hacer llegar también la verdad y dar a conocer al concejo el cierre provisorio de estas escuelas para poder decretarlo, eso.

**Sr. Alcalde:** bien, esto requiere acuerdo o no?

**Sr. Paula Herrera Directora DAEM:** No, solamente es dar a conocer.

**Sr. Alcalde:** bien, el cierre es provisorio hasta que encontremos alumnos.

**Paula Herrera Directora DAEM:** Claro, si las condiciones cambian las escuelas pueden ser re abiertas.

**Concejal Saldías:** entonces los profesores van a ser reubicados en caso especial de don Romualdo, y el caso del otro profesor que pidió su renuncia será reubicados?

**Paula Herrera Directora DAEM:** no el pidió su renuncia y se fue a otra región.

**Concejal Saldías:** a ok, asistentes no existían en los colegios?

**Paula Herrera Directora DAEM:** si, recuerden el programa de integración escolar comunal en donde hay asistentes de la educación profesionales, psicopedagogas, fonoaudiólogos, las horas de esos profesionales fueron redistribuidas en los resto de los docentes eso quiere decir que les dieron más horas para la atención de los niños.

**Concejal Saldías:** ellos están en otro establecimiento.

**Paula Herrera Directora DAEM:** Si.

**Concejal Retamal:** obviamente es una lástima que suceda pero ante la cercanía de la escuela el Salto por ejemplo en el sector de Chanco es bastante entendible y en Trafún ya no hay estudiantes y no podemos tener a don Romualdo solo ahí, mi consulta es con respecto al piso rural porque hemos conversado sobre este tema pero es más que nada para la tranquilidad nuestra ya que la escuela de Trafún cuenta con el piso rural, efectivamente se pierde al momento del cierre provisorio pero mi pregunta es ¿si la escuela eventualmente llega a tener una matrícula se recupera el piso rural?

**Paula Herrera Directora DAEM:** si se recupera.

**Concejal Silva:** eso está con decreto.

**Concejal Retamal:** por eso era mi consulta para que después no nos encontremos con sorpresa al abrir la escuela y quedemos sin piso rural.

**Paula Herrera Directora DAEM:** los reconocimientos oficiales se ajustaron al traspaso que hubo en 1981 por lo tanto es un derecho que tiene el establecimiento.

#### **4.2.- DIRECTORA DAEM DA A CONOCER INICIATIVAS FAEP 2017**

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** en el tenor de dar a conocer una de las cosas que estamos haciendo dentro del departamento de educación es el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) ya los fondos están destinados para las comunas, nosotros en la comuna de Los Lagos, sin contar el "movámonos por la educación pública" que eso lo maneja los concejo escolares fueron asignados \$493.453.700 de esta cantidad de dinero los componentes de esto ya están claros estos son orientaciones a nivel nacional y nosotros tenemos que elegir en cuales de estos componentes nosotros vamos a invertir la prioridad la coloca el concejo de directores, esto nosotros lo conversamos el año pasado en diciembre cuando tuvimos reunión para llegar a un acuerdo en lo que tiene que ver con la infraestructura y algunas necesidades que habían quedado de lado en el FAEP 2016, uno puede pensar que es harta plata pero cuando hay tantos establecimientos al final se hace poco, la primera iniciativa y dando a conocer que es lo que elegimos para invertir el dinero el componente se llama "mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal" las actividades acá de acuerdo a las orientaciones son capacitaciones docentes y asistentes de la educación, aquí hay una inversión para el año 2017 de \$60.000.000 la capacitación docente por ejemplo está de acuerdo al plan de desarrollo profesional docente de acuerdo a la ley 20904 eso quiere decir con las horas no electivas y la nueva carrera docente en donde nosotros podemos ir escalando niveles de acuerdo a las capacitaciones que nos vallan dando y también a la evaluación docente. En inversión de recursos pedagógicos de apoyo a los estudiantes no invertimos este año porque tenemos la subvención especial preferencial que se pueden invertir recursos pedagógicos con esa subvención recordemos que este fondo es para suplir lo que nosotros gastamos con subvención general en donde tenemos que asegurar

la remuneración tanto de docente como de asistentes de la educación y este fondo viene en ayuda para que nosotros no gastemos tanta plata en subvención general si no que de este fondo, el siguiente componente es administración y normalización de los establecimientos aquí tiene que ver con indemnización docente y asistentes de la educación por año de servicio hay una inversión de \$55.000.000 en donde hay 3 docentes involucrados que se acogen a retiro este año, más 3 asistentes de la educación este año ha sido súper reducida la cantidad de docentes que se va acoger a retiro.

**Sr. Alcalde:** ¿Quiénes son?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** Don Arnoldo Delgado el cumple edad en diciembre, la Sra. Iris Henríquez de la escuela nueva España y no recuerdo la otra persona.

El siguiente componente se trata de mantención, conservación y mejoramiento regularización de inmuebles e infraestructura aquí lo dividimos en varias actividades y les daré la palabra a los profesionales especializados para que expliquen un poco cada una de ellas.

**Sr. Franco Risco, Arquitecto:** Buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales bueno la Sra. Paula ya nos presento yo soy Franco Risco Arquitecto con mi colega Felipe que es ingeniero constructor lo que hicimos fue recorrer todas las escuelas y analizar cuál es el estado actual de la infraestructura de los establecimientos partimos por ahí nuestro trabajo teniendo como base el estado actual desde ahí podemos detectar que la inversión del FAEP si bien es cierto no va a solucionar todos los problemas que eventualmente tienen las infraestructuras de los establecimientos pero si va ayudar en lo más urgente y nosotros dividimos los ítems primero en mejoramiento de los revestimientos y envolventes térmicas esto pro concepto de cómo responden las infraestructuras de las escuelas a los factores climáticos térmicos, hay escuelas que cuando ya estaban en clases habían niños por ejemplo con chaquetas entando adentro eso significa que la envolvente térmica y los revestimiento no estaban funcionando a eso se enfoca posibles filtraciones de techos y todo eso, antes de continuar aclarar que el FAEP no permite la construcción pero si el mejoramiento, la mantención y regularización de los distintos recintos. El otro punto que vimos y conversando con los profesores a cargo de las escuelas era el tema de la seguridad en muchos de los establecimientos en los cuales los profesores manifestaron este sentimiento de inseguridad ya que los cierre perimetrales están defectuosos e incluso decían que los vecinos entraban en las noches y usaban los establecimientos como plazas públicas la verdad es que el problema principal está en los sectores rurales en donde los terrenos son mas grandes es bien difícil que con el fondo que asignamos que son \$50.000.000 vallamos apalea toda esta situación pero si los puntos mas críticos los vamos a tratar de resolver los otros ítems que vimos principalmente están enfocados en la regularización de la dotación de agua potable y alcantarillado y la regularización sanitaria que Felipe es el especialista en eso y él se los explicara.

**Sr. Felipe Sepúlveda, Ingeniero en construcción:** Buenas tardes Sres. Concejales, Sr. Alcalde el tema de las regularizaciones principalmente es la cocina la que nos preocupa para que tengan la facilidad de elaborar alimentos a los niños entonces el problema es que esto viene asociado con lo anterior que si no tienen la regularización de agua potable y alcantarillado no pueden ejercer elaboración de alimentos entonces destinamos un poco de monto, la verdad es que no nos va a alcanzar para todos pero si queremos hacer las más emblemáticas y las que tengan más alumnos tenemos \$25.000.000 para regularizaciones sanitarias y \$7.500.000 para los establecimientos nosotros como equipo técnico vamos a hacer los proyectos de agua potable nos vamos a ahorrar una buena inversión y la idea es que el contratista entregue la resolución o el trabajo hecho y nosotros vamos a hacer los papeles, esto va hacer que andemos más rápido y podamos subsanarlo este año.

**Sr. Franco Risco, Arquitecto:** el último punto que es mejoramiento de inmuebles educacionales hay dos recintos educativos anexos a escuelas, una en el liceo Alberto Blest Gana y otro en la escuela del Sector Riñihue los cuales era viviendas de profesor el



FAEP una de las restricciones que posee es que nosotros no podemos habilitar recintos nuevos como educativos entonces lo que vamos a hacer es mejorar estos recintos Para reutilizarlos en cuanto a su funcionamiento en el caso del liceo vamos a ocupar ese recinto como una biblioteca y en el caso de Riñihue estamos definiendo aun porque lo más probable es que termine siendo también una biblioteca entonces van a pasar de ser casas que en realidad en estos momentos no se están ocupando a ser recintos útiles para los niños que por una restricción no pueden ser aulas pero si pueden ser una infraestructura complementaria.

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** yo quisiera agregar algo con respecto a las casas bueno, también fue una solicitud que nos hizo el Sr. Alcalde de no volver a reutilizar las casas como casa habitación de docentes o encargados porque las dos casa que nos entregaron están en muy malas condiciones especialmente la casa de Riñihue está inhabitable uno ni siquiera puede entrar al baño porque se hunde el piso es muy grande la inversión que tenemos que hacer ahí, las casa nunca fueron decretadas a cargo de una persona encargada por lo tanto la responsabilidad administrativa es complicada por ejemplo la casa de Riñihue que estaba a cargo de Don Luis Martínez el docente de acogió a retiro y entrego la casa después de un año que se acogió a retiro yo esto lo quiero transparentar porque había un permiso del antiguo Alcalde para el antiguo director del DAEM para que ocupara esa casa por un tiempo más mientras tanto él se podía ir eso yo lo quería señalar porque por esa razón el profesor no se fue antes.

**Concejal Retamal:** ¿eso si esta decretado?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** no, eso nunca se decretó.

**Concejal Retamal:** ¿ninguna cada nunca fue decretada?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** nunca.

**Concejal Espinoza:** ¿el decreto fue por el uso?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** si por el uso y porque nunca le hicieron un mal uso y nunca se hizo una mantención.

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde yo quisiera hablar sobre un tema que quizás no tiene mucho que ver con esto no es para crear un contra punto si no que es para aclarar algunos temas la verdad es que se me han acercado dos personas una en forma pública que es testigo don Hugo Silva de las conversaciones con los vecinos y otra en forma particular que tienen la inquietud de que va a pasar con ellos del servicio del estado entre un tiempo a un tiempo durante el mes de marzo explicación que en su momento también nos dio el Sr. Alcalde y que entiendo la preocupación, Sra. Paula la verdad que a usted le toco asumir una situación, se fue el administrador anterior del DAEM y usted tuvo que asumir el cargo la felicito y le deseo el mejor de los éxitos y si se queda bien será una decisión que el Sr. Alcalde tome en su momento tiene todos mis respetos y mi admiración yo he tenido una muy buena relación con usted, lo que si me molesto en ambas cosas es que ambos señalaron prácticamente con frase calcada "lamentablemente nosotros estamos en esta situación porque los Sres. concejales no aprobaron la licitaciones en su momento" no es culpa nuestra que las licitaciones hayan sido a destiempo o que hayan llegado a esta mesa en forma endeudada por eso les digo las dos personas que hablaron una públicamente en San Pedro y habían personas escuchando, también voy a responder a personas que me lo dijeron en forma privada pero quiero dejarlo en esta mesa sencillamente para que quede en acta y luego se lo mostrare a esta persona aquí esta lo que dije en la mesa porque la palabra escrita es lo que vale, eso Sra. Paula.

**Sr. Alcalde:** bien, zanjemos el punto de la tabla, ¿necesita aprobación Paula o es información solamente?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** Lo estoy dando a conocer, aun no término las iniciativas, después de las infraestructuras viene saneamiento financiero y unos de los ítems es pago de deudas y asignaciones docentes.

**Concejal Retamal:** ¿Qué queda pendiente ahí?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** ahí hay un factor importante que tiene que ver con los perfeccionamientos el antiguo administrador no incluyo perfeccionamiento desde el año 2012 por lo tanto nosotros estamos haciendo un catastro de todos los profesores que entregaron en su oportunidad su documentación para poder tramitarla si a nosotros nos va mal con el ministerio de educación porque como son varios años atrás, a lo mejor la respuesta del ministerio no es tan positiva como nosotros pensamos no queremos ser tampoco negativas, pero si fuese así nosotros ya tenemos cubierta con este saneamiento financiero el pago de perfeccionamiento que se le debe a los docentes que esos son derechos laborales por estatuto docente. En mejoramiento y actualización renovación de equipamiento mobiliario el ítem renovación de mobiliario escolar y administrativo aquí para que nosotros no tengamos que financiar el cambio de mobiliario de las administraciones, de los profesores que no podemos hacer lo SEP por ejemplo para no sacar los fondos que están en la subvención general nosotros tenemos una iniciativa acá que es para el cambio del mobiliario de las administraciones de las escuelas y para eso hay \$37.500.000 que van a ser invertidos ahí, en el componente transporte escolar y servicios de apoyo aquí están las mantenciones de la flota de buses DAEM que se va mucho dinero en eso a veces mensual, la mayoría de las mantenciones se hicieron en diciembre más o menos sabemos lo que se gasta en las mantenciones generales y también arriendo de buses para que esto nos ayude también porque es una orientación nueva que apareció este año en esto no pudimos invertir el año pasado porque no existía, este año si y de este dinero podemos sacar para los arriendos de los traslados de los alumnos que son las licitaciones públicas de los recorridos que no alcanzan a cubrir la flota del departamento de educación y eso sería la inversión del FAEP 2017.

**Sr. Alcalde:** Gracias Paula.

**Concejal Saldías:** yo tenía una consulta para la Sra. Paula, porque se generaron dos órdenes de compras una por \$1 peso entre el 1 de marzo hasta la mitad del mes de marzo y la otra se genero con el valor total del servicio que haya prestado la locomoción o vehículo.

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** hay un caso porque el rechazo la orden de compra, el peso es por el suministro completo ellos tienen una propuesta del sector por lo tanto se postula con ese monto.

**Concejal Saldías:** o sea es porque él la rechazo entonces.

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** claro, nosotros tenemos todo documentado

**Concejal Saldías:** claro es que lo que comentaba el Concejal Espinoza es casi lo mismo que nos han hecho saber a más de alguno de nosotros.

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** estamos viendo caso por caso los recorridos.

**Concejal Saldías:** bien eso era.

**Concejal Retamal:** para no hondar en el tema que ya menciono el concejal Espinoza y concejal Saldías me sumo a sus palabras porque efectivamente el comentario también se me planteo y de la misma tónica como lo planteo el colega Espinoza que por culpa nuestra o haberlo pagado tarde no se les cancelo los primeros días que si trabajaron a los servicios de transporte pero eso ya lo mencione en el concejo anterior así que no voy a hondar en eso, la consulta es con respecto a los \$18.000.000 el arriendo de buses para traslado de alumnos escuelas urbanas, ¿Qué recorridos son esos?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** desde la zona rural a las escuelas de acá.

**Concejal Retamal:** pero son aparte de los buses que ya licitaron?

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** no, por ejemplo la inversión que se hace es cuando llega el fondo en vez de sacarlo de la subvención general como nosotros cancelamos actualmente los recorridos se cada del FAEP para que nosotros optimicemos la subvención general que sabemos que no da abasto con la cantidad de equipos que tenemos en las escuelas y no estemos en un déficit para eso viene este fondo también se cumple con el principio.

**Concejal Retamal:** el servicio de transporte que se está prestando en estos momentos se va a cancelar o más que nada se va a ser íntegro a los recursos del departamento.

**Sra. Paula Herrera Directora DAEM:** exactamente, nos va a ayudar.

#### **4.3.- SRA. RAQUEL GONZALEZ INFORMA AVANCE DE PROCESO CENSO EN LA COMUNA**

**Sra. Raquel González:** Muy buenos días Alcalde y concejales respecto al tema del proceso del censo 2017 que es este 19 de abril hemos estado haciendo campañas, llamando a la gente para que pueda inscribirse estamos bien con el tema de la inscripción pero estamos lentos con el tema de la capacitación ustedes saben que para todos los servidores públicos es un día de trabajo normal solamente cambian de labor, estamos haciendo un llamado a los voluntarios que es nuestro gran número para poder realizar esta tarea y ahí estamos al debe con las capacitaciones si bien hace una semana atrás no estábamos cumpliendo la meta con el mínimo que le tocaba a la comuna para poder censar y cumplir esto, hoy día estamos con 1.130 inscritos de los cuales se han capacitado alrededor de 700 a 800 personas, el tema de la capacitación para nosotros es fundamental porque es la única forma que nosotros podemos asignar a los distritos, María Soledad también está a la cabeza del censo hemos dejado mucho trabajo de lado porque esto nos quita bastante tiempo y lo que estamos visualizando es que día lunes y martes vamos a estar abocados al 100% en el tema del censo porque tenemos que asignar Rut por Rut a cada uno de los que están inscritos o a los que están capacitados mejor dicho a los locales censales hay mucha inquietud respecto a la sociedad civil de donde les toca para que ustedes sepan y también lo informen la gente de los sectores rurales que se han inscrito y urbanos lo que está haciendo la comisión es asignarlos al lugar más cercano de su domicilio ese es el criterio que se está utilizando para los voluntarios, la gente que es nuestra que son los servidores públicos estamos tratando de que queden en los lugares que son un poco más complejos o más retirados se entiende que es un día de trabajo pero la gente del sector urbano se está asignando sector urbano, a la gente de Antilhue en el sector de Antilhue ahora como estábamos en déficit de reclutamiento de censistas desde la región nos van a apoyar el SERVIU nos apoyará con 70 funcionarios que ya están capacitados para venir a censar ellos en una reunión previa nos están solicitando a través de su director censar en la parte más cercana que es Antilhue pero ahí nosotros tenemos que ver donde estamos más débiles para poder destinar a estos funcionarios públicos, y lo más probable es que nos llegue otra remesa que es lo que me acaban de informar desde la región porque en Valdivia al parecer están ok con sus censistas y ahí tendría un excedente que podrían repartirlo acá a la comuna esperemos que eso sea así efectivamente, en cuanto al tema de desarrollo bueno nosotros no estamos coordinando con todos los jefes de distritos el tema es bastante complejo hay que ver primero censistas para cada local, vehículo para cada chofer todo tiene que estar completamente identificado por lo tanto son muchas reuniones y mucha comunicación previa al día del censo se que ustedes lo han manifestado me imagine que ustedes ya están inscritos en el censo para ser voluntarios y si no es así bueno nosotros las inscripciones todavía las tenemos abiertas tienen que capacitarse, el alcalde aun no se capacita por lo que se.

**Sr. Alcalde:** el lunes me capacito.

**Sra. Raquel González:** bien el lunes se capacita el alcalde entonces también sería bueno que ustedes también lo pudieran acompañar.

**Secretaría Municipal:** lo importante es que los locales ya estén definidos, lo mismo los funcionarios que van a trabajar en esos locales desde el jefe distrital, jefe de zona, ayudantes etc. ellos ya están asignados por decreto así que esa parte nos deja tranquilas. Yo soy un poco más optimista siempre le digo a la Raquel veo el vaso más lleno que vacío, si bien es cierto hemos tenido mucha premura en hacer todo porque ustedes saben que el INE exige sin importar que son los mismos funcionarios que ya tienen trabajo asignado, funciones ya predeterminadas donde tienen que seguir haciendo todo lo que

tienen que hacer mas lo que se les adiciona y aquí hemos tenido la voluntad de hacerlo, incluido el Alcalde que obviamente nos apoya y nos entrega las facilidades para realizar ambas cosas tanto la función que tenemos y la nueva asignación que se no entrega, también en eso pedimos un poco de disculpas porque en el caso mío igual Raquel estas semanas hemos tenido que dejar algunas cosas de lado

**Sr. Alcalde:** estamos 100% abocados en cumplir este censo.

**Sra. Raquel González:** no hay que olvidar que la ley establece que el municipio es responsable de desarrollar esta actividad, porque se entiende que al municipio primero que todo le interesa tener actualizada la estadística, yo he ido a la radio y he estado transmitiendo para ver el tema y dar a conocer la importancia de tener datos nuevos o actualizado que es lo que nos va a permitir este censo porque estamos trabajando con datos del 2002, efectivamente el tema de las políticas públicas se genera y se planifica de acuerdo a las estadísticas los temas de los programas de planifican por lo tanto todos los recursos que a nosotros nos llegan en el municipio y con los cuales nosotros podemos ayudar a la comunidad son a partir de estos datos estadísticos entonces no es un tema menor y es lo que yo trato siempre des destacarlo y los funcionarios públicos en general tenemos que estar conscientes de que es una herramienta necesaria para nosotros tener actualizado el tema estadístico, porque puede pasar a lo mejor que quedemos bajos en estadística en número de habitantes que la comuna de Mafil por ejemplo porque nosotros siempre éramos más, en estricto rigor lo que va a pasar que todos los beneficios y proyectos se van a ir a la comuna de ellos porque tienen más habitantes que nosotros por eso es importante actualizar los datos y que consideremos la importancia que tiene este día y que al final a todos nos brinda mejorar la calidad de vida.

**Concejal Retamal:** bueno felicitarla Sra. Raquel, Sra. Soledad porque efectivamente este no es un trabajo de gobierno si no que es un trabajo de estado donde todos y todas nos debemos involucrar en esta tarea por eso como le decía a la Sra. Soledad me inscribí en enero hace bastante rato ya soy voluntario, pero la pregunta es ¿Cuántos censistas específicamente necesitamos en la comuna? Yo me imagino que al haber menos censistas van a tener que censar más.

**Sra. Raquel González:** 1.042 son los censistas que nosotros necesitamos.

**Concejal Retamal:** a pero ya tenemos más de mil inscritos.

**Sra. Raquel González:** tenemos 1.130 inscritos.

**Concejal Retamal:** pero capacitados 700

**Sra. Raquel González:** si aproximadamente entre 700 a 800

**Concejal Retamal:** ¿el día martes no hay ningún tipo de capacitación?

**Sra. Raquel González:** no el día martes no, nosotros quedamos con que el día lunes íbamos a hacer una capacitación para los rezagados.

**Concejal Retamal:** que pasa si llega alguien el día miércoles sin capacitación puede censar igual?

**Sra. Raquel González:** Si, puede censar se le va a hacer una capacitación exprés en el local al que llegue, los locales censales aquí en la comuna en el sector urbano son el liceo Alberto Blest Gana, escuela Nueva España, Escuela Nueva Collilefu y el comedor del DAEM se espera que los censistas estén empezando a llegar a las 8:00 am y aproximadamente estar pasando a las 9:00 am por las casas y ahí tienen que organizarlos, entregarles su portafolio y todo el tema, si todo va bien a esa hora esperamos que lleguen los censistas.

**Concejal Retamal:** aproximadamente cuantas casas son por censistas?

**Sra. Raquel González:** entre 16 a 20 casas, eso es en el sector urbano y en el sector rural se estiman entre 6 a 10 casas, un censista no puede caminar más de 2 kilómetros, eso dice la ley.

**Secretaria Municipal:** los distritos de la comuna son 12.

**Concejal Saldías:** pero va aumentar no llega la cantidad de capacitados

**Sra. Raquel González:** exactamente.

**Concejal Silva:** y los jóvenes del liceo?

**Sra. Raquel González:** los jóvenes del liceo están la mayoría casi un 90% inscritos de 3ero y 4to se pide 2do año rendido, hubo un retiro bastante importante y yo creo que es por falta de información o poca sensibilidad frente a este tema varios que se habían inscritos se retiraron.

**Secretaria Municipal:** comentarles que el formulario y la encuesta en si no es compleja es un cuestionario muy breve cualquier persona puede hacerla en 10 minutos.

**Sra. Raquel González:** si se estiman aproximadamente 20 minutos con una familia de 4 personas y decirles también que nosotros tenemos una tarea con María Soledad el día 19 a las 00:00 hrs nosotros debemos ir a censar a las personas que están en situación de calle que son 2 en nuestra comuna y es a esa hora porque así se dice en la ley, son dos personas las cuales ya las tenemos identificadas para que ustedes también lo sepan.

Las capacitaciones se están haciendo en el quincho municipal al costado de la bodega.

**Sr. Alcalde:** bien no hay mas consultas pasamos a varios.

## 5.- VARIOS

**5.1.-Sr. Mauricio Núñez, profesional secplan:** Sres. Concejales Sr. Alcalde en representación del director de Secplan les cuento que con fecha 6 de marzo el ministerio de vivienda inicio el proceso de postulación de proyectos para el programa de espacios públicos urbanos, contarles un poco del financiamiento. Acá se ha construido el paseo Collilelfu de ese financiamiento y el mejoramiento de plazoleta Alderete en el sector costanera, son dos proyectos y ahora queremos concretar el proyecto del paseo calle San Martín y su conexión a través del río Collilelfu nosotros le anexamos unas imágenes referenciales contarles que esto va a un concurso postula a diseño y dentro de los requisitos de postulación se pide un acuerdo al concejo que es el 1% de lo que estimativamente costaría las obras civiles estamos hablando de \$750.000.000 estamos hablando de un monto total de 30 mil UF que permite el programa es decir es el monto máximo.

**PROYECTO : CONSTRUCCIÓN PASEO CALLE SAN MARTIN Y ENTORNO (LINCH – BALMACEDA)**

**FUENTE FINANCIERA : ESPACIOS PUBLICOS MINVU**

**POSTULA : ETAPA DISEÑO**

**IDEA : EL MEJORAMIENTO DE LA CALLE SAN MARTIN BUSCA LA CREACIÓN DE UN PASEO PEATONAL CON CIRCULACION VEHICULAR REDUCIDA QUE POSEA UN TRATAMIENTO DE PISO (BALDOSAS), EQUIPAMIENTO URBANO, MOBILIARIO, OBRAS DE ARTE, LUMINARIAS, ETC. ESTO DE ACUERDO A UN DISEÑO APROBADO EN INSTANCIAS FUTURAS, ADEMÁS SE CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA ACTUAL PLAZA MUNICIPAL, COMO CREAR EL CIRCUITO QUE CONECTE ESTE ESPACIO INTERVENIDO CON EL RIO COLLILELFU.**

**ESTE PROYECTO ES PARTE DE UNA PROPUESTA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA URBANO ESTRATEGICO, QUE BUSCA UNIFICAR EL CENTRO CIVICO DE LOS LAGOS A TRAVÉS DE UNA COMUNICACIÓN ESPACIAL ENTRE LAS DOS PLAZAS PRINCIPALES DE LA CIUDAD, COMO UN ESPACIO DE CONFLUENCIA CIVICA. ASOCIADO DIRECTAMENTE AL PAISAJE MARCADO POR LA EXISTENCIA DEL RIO COLLILELFU. CON UNA PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO EXISTENTE, RESCATANDO EL RIO QUE ATRAVIEZA LA CIUDAD, CONECTANDO ESTOS ESPACIOS MEDIANTE UN PASARELA.**

**LAS DIFERENTES ETAPAS SE PRESENTAN EN SIGUIENTE LAMINAS ADJUNTAS**

**LA RESOLUCION EXENTA N°1596 DEL MINVU QUE FIJA PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN PRACTICA DEL PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS Y ESTABLECE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA FINANCIAR EL APORTE MUNICIPAL EN ESTE CASO EL 1% DEL COSTO DE LAS OBRAS CIVILES**

**EL COSTO ESTIMADO DE LAS OBRAS QUE INVOLUCRAN LA CONSTRUCCIÓN DEL PASEO EN CALLE SAN MARTIN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA MUNICIPAL Y CIRCUITO DE CONEXIÓN ASCIENDEN A LAS SUMA DE M\$750.000.-**

**SOLICIUDAD DE ACUERDO**

**“APROBABAR EL APORTE MUNICIPAL POR COSTOS ESTIMATIVOS PARA EJECUCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN PASEO CALLE SAN MARTIN Y ENTORNO (LINCH –BALMACEDA)QUE CORRESPONDEN A AL 1% DEL TOTAL ES DECIR \$7.500.000.-**





# PUE 244 LOS LAGOS

Plan Urbano Estratégico para la comuna de Los Lagos, Región Región de los Ríos.

### Diagnóstico

#### potencialidades

1. Rol de centro de servicios en el contexto comunal
2. Ubicación estratégica entre la ruta 9 y conexión a la capital regional Valdivia.
3. Potencial desarrollo turístico de Los Lagos, con foco en su patrimonio natural, cultural, histórico, y conectividad regional
4. Los Lagos se encuentra dentro del circuito Ríes Interlagos.

#### Conflictos

1. Falta de espacios públicos de esparcimiento y recreación.
2. Tensiones en emplazamientos clave en manos de privados.
3. Presencia de hitos naturales que articulan identidades de la trama urbana, ríos Calle Calle y Coliflorú.
4. Déficit en la red peatonal (mal estado, discontinuidad, falta de veredas).
5. Escasez de equipamiento urbano.
6. Problemas de conectividad y accesibilidad a nivel local asociada a una ciudad fragmentada producto de su morfología urbana y geografía irregular.
7. La desconexión física de los nuevos barrios respecto del centro urbano.
8. Falta de soluciones de circulación alternativas al automóvil.
9. Pérdida de la identidad fluvial de la comuna.
10. Falta de la identidad e imagen asociada al patrimonio histórico.
11. Falta de equipamiento de esparcimiento, deportivo, cultural.
12. Carencia de un centro cívico consolidado.
13. Falta de equipamiento y servicios asociados al desarrollo turístico.

### imagen objetivo

#### Idea Central

**Los Lagos, ciudad para vivir, polo de servicios**

#### Imagen Objetivo

- a. Los Lagos, ciudad para vivir
- b. Los Lagos, polo de servicios

#### Objetivos estratégicos

- a. Mejoramiento y creación de espacios públicos
- b. Mejorar la conectividad y accesibilidad a nivel local
- c. Protección y difusión del patrimonio e identidad local.
- d. Mejorar oferta de equipamiento y servicios.
- e. Potenciar el desarrollo del turismo.

#### Área de intervención general

- A. Límite urbano de Los Lagos.

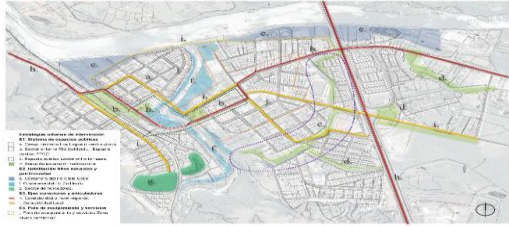
#### Área de intervención particular

- A1. Sector centro urbano. Polo de servicios y equipamiento. Conservación del patrimonio e identidad local.
- A2. Áreas de expansión habitacional. Mejoramiento espacios públicos.
- A3. Sector borde costero Río Calle - Calle. Identidad fluvial. Polo turístico a largo plazo.

#### Estrategias urbanas de intervención

- E1. Mejoramiento de espacios públicos
- E2. Identificación hitos naturales y patrimoniales
- E3. Ejes conectores y articuladores
- E4. Polo de equipamiento y servicios

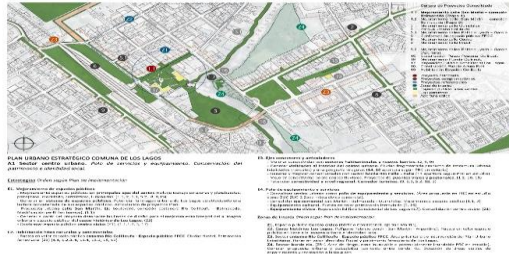
### Plan territorial



### Cartera de proyectos



### Detalle Área de intervención A1. Sector centro urbano



**Proyecto detonante: Mejoramiento calle San Martín - conexión Balmaceda (Etapa 1)**

Descripción	Superficie	Presupuesto	Impacto	Beneficio	Impacto	Beneficio
Mejoramiento de la calle San Martín (Etapa 1)	1.200 m <sup>2</sup>	\$ 1.200.000.000	Mejora la conectividad y accesibilidad de la zona centro urbana.	Incrementa la oferta de equipamiento y servicios.	Mejora la imagen urbana y patrimonial.	Incrementa la oferta de equipamiento y servicios.



**Concejal Silva:** nosotros hace una semana atrás aprobamos el mejoramiento de las base eso se involucra acá?

**Sr. Mauricio Núñez:** si, es parte de esto digamos que es la continuación la idea es poder crear un espacio público de mayor estándar estamos claros que se va a hacer un mejoramiento pero la idea final de este proyecto es que la comuna pueda tener acceso al río la idea es producir la relación entre la calle San Martín – Río Collilelfu y que la comuna tenga acceso al río.

**Concejal Silva:** lo que se ve aquí es un anfiteatro?

**Sr. Mauricio Núñez:** si eso es lo que se propone hoy día la ciudad no tiene acceso al Río y en todos los diagnósticos se manifiesta que la comuna tiene dos Ríos y no hay acceso y se busca que hoy día la comuna si tenga acceso esto es una idea referencial en la etapa de diseño se van a definir los tamaños, la materialidad los objetivos es decir esto solamente es referencial concejal.

**Concejal Silva:** otra consulta, yo tengo entendido y Samuel debe acordarse cuando éramos concejales que se hablaba de la futura costanera por acá por el río Collilelfu del puente fierro hacia abajo.

**Sr. Alcalde:** fue una propuesta pero nunca se concreto el proyecto porque hay privados que no han vendido o cedido los terrenos.

**Concejal Retamal:** bueno a mi me parece bastante bueno el proyecto efectivamente permite esta conexión con el río que es lo que necesita la comuna y uno u otra forma la comuna siempre está dando la espalda al río no lo involucramos a la urbanización, mi pregunta con respecto a esto porque veo que hay un anfiteatro no veo la rampa

**Sr. Mauricio Núñez:** concejal, lo que nosotros mostramos aquí son objetivos del proyecto es decir todo acá es referencial la pasarela, el anfiteatro, el mosaico de baldosa, etc. Porque esto va a diseño y estamos hablando de \$70 a \$80 millones nos cuesta un diseño de este tipo.

**Concejal Silva:** lo encuentro estupendo.

**Sr. Mauricio Núñez:** la idea es vuelvo a repetir conectar los dos sectores y darle valor a la ciudad a través del río.

**Concejal Retamal:** me parece muy buena la propuesta pero me toca también poner la nota negativa, ¿Cuándo tenemos que tener aprobado esto para que lo puedan postular?

**Sr. Mauricio Núñez:** tenemos hasta el 24

**Concejal Retamal:** Lo digo porque no estaba en tabla, no paso por comisión yo entiendo que no es una responsabilidad suya, el director lo debería haber presentado antes y ponerlo en tabla a lo mejor se envió antes y no alcanzaron pero en virtud de respetar estas misma intervención lo hemos planteado un montón de veces ver la posibilidad si se puede dejar para el otro concejo.

**Sr. Mauricio Núñez:** no hay compromiso presupuestario estamos en una etapa primaria no hay un compromiso monetario lo que se está pidiendo es el 1% es súper estimativo el diseño va a ser partícipe a todos ustedes y ahí va a estar el aporte municipal que compromete.

**Sr. Alcalde:** este es un proyecto que está recién empezando deberíamos verlo al tiro, yo lo entiendo concejal pero no veo que para la próxima reunión tengamos más aporte.

**Concejal Silva:** es que tendríamos que hacer una reunión de comisión de obras públicas que me compete a mí, pero yo creo como dice el alcalde es un asunto que hay que dejar que siga su curso.

**Concejal Retamal:** si estamos claros y por eso lo estoy diciendo el proyecto me parece súper bueno sería ridículo que no lo aprobara, el tema es que ante lo que hemos planteado varias veces de no estar el punto presente en la tabla y sigue ocurriendo reiteradamente ese es el tema, en el periodo anterior fue un habitué durante todos los años entonces más que nada hacia allá va a apuntado, en ningún momento estoy



criticando nada hacia lo técnico si no que más que nada procedimental del funcionamiento.

**Sr. Alcalde:** bien sometámoslo a votación Sres. Concejales, ¿porque lo que tú necesitas Mauricio es la aprobación?

**Sr. Mauricio Núñez:** un acuerdo de concejo, se nos pide la aprobación de algo que está recién en la fase inicial.

**Sr. Alcalde:** bien Sres. Concejales se pide la aprobación del compromiso de la municipalidad de aportar el 1% ( \$ 7.500.000).- del costo de las obras civiles del proyecto postulado a concurso de espacios públicos MINVU 2017 denominado construcción paseo calle San Martin y entorno, para el proyecto construcción paseo calle san Martin en torno Linch- Balmaceda

**Concejal Retamal:** yo por procedimiento no apruebo.

**Concejal Silva:** yo también.

**Sr. Alcalde:** entonces por procedimiento el concejal Marcelo Villar queda afuera y el concejal Pedro Muñoz queda ausente porque yo he sido súper flexible yo no tengo ningún problema lo dejamos para la próxima reunión de concejo.

**Concejal Silva:** perfecto yo entonces voy a hacer reunión el día antes.

**Concejal Retamal:** la intención nuestra era aprobarlo

**Sr. Alcalde:** ¿y si lo aprobamos al tiro?

**Concejal Saldías:** como un acuerdo nuestro.

**Sr. Alcalde:** bien en votación Sres. concejales?

**Concejal Retamal:** no apruebo las razones son que se debe respetar el reglamento

**Concejal Silva:** Apruebo

**Concejal Saldías:** Apruebo

**Concejal Villar:** apruebo

**Concejal Espinoza:** Apruebo

**Sr. Alcalde:** aprueba

**EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y EL VOTO ENCONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA EL COMPROMISO DE LA MUNICIPALIDAD DE APORTAR EL 1% ( \$ 7.500.000).- DEL COSTO DE LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO POSTULADO A CONCURSO DE ESPACIOS PÚBLICOS MINVU 2017 DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PASEO CALLE SAN MARTIN Y ENTORNO.**

**5.2.- Concejal Espinoza:** quisiera pedir si se puede subir al departamento de obras porque ya estamos terminando el mes de abril y quiero hacerlo con varios meses de antelación para que nuevamente se le avise lo que sea necesario a los contribuyente de las patentes de alcoholes limitadas porque en esta vuelta el que no esté al 100% no pasa, entonces Sr. Alcalde pido que se les avise para que después los contribuyentes no nos anden presionando aún hay tiempo prácticamente de 90 días para que ellos puedan hacer todos los trámites administrativo y legal para el buen funcionamiento de sus locales.

**Sr. Alcalde:** bien entonces se le pide a la Sra. María soledad secretaria municipal que oficie esta solicitud al terminar el concejo.

**5.3.-Concejal Retamal:** Alcalde el tema de las luminarias se hace nuevamente presente, en la población Collilelfu y otros sectores más.

**Sr. Alcalde:** si lo tengo presente y lo reconocí públicamente en la radio dije que hay cosas que hemos cumplido y otras que no, estamos con el tema del censo y una pila de cosas y las bases se han ido postergando y no es que no podamos ir a arreglarla el tema es que no tenemos la ampollita por eso hay que hacer las bases año 2017.

**Concejal Retamal:** hay alguna solución más próxima respecto al tema de las luminarias?

**Sr. Alcalde:** esta semana ya deberíamos estar zanjando, el único problema que tenemos es que no tenemos la ampollita para cambiarla, esto pasa por un procedimiento pero ya está casi listo.

**5.4.-Concejal Retamal:** quiero informar sobre la reunión de comisión que tuvimos esta mañana a las 9:00 horas con la presencia Del Sr. Alcalde, Concejal Saldías integrante de la comisión, Don Hugo Silva y Don Patricio Espinoza en donde vino la escritora Laguina Verónica Cabezas Pinto a quien se le va a entregar el conocimiento Simón Bolívar desde la UNESCO que está relacionado con el tema de los derechos humanos y ella tiene que viajar a Paraguay el 18 de junio entonces para felicitarla nosotros estuvimos ahí porque obviamente es un logro para nuestra comuna también tener una escritora más también de otros escritores que tenemos como Pedro Milanca, Leonardo Moya y muchos otros más, el Alcalde comprometió un apoyo de \$500.000 como subvención extraordinaria para ella por el hecho de que necesita imprimir su tercer libro para poderlo llevar a esta presentación en Paraguay, así que eso alcalde es lo que tengo que informar como presidente de la comisión de cultura fue la discusión en comisión a raíz de la propuesta suya lo vuelvo a plantear para que usted lo someta a votación y aprobación.

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación Sres. Concejales la subvención de \$500.000 para la Sra. Verónica Cabezas Pinto.

**Concejal Retamal: apruebo**

**Concejal Silva: Apruebo**

**Concejal Saldías: Apruebo**

**Concejal Villar: apruebo**

**Concejal Espinoza: Apruebo**

**Sr. Alcalde: aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000 A LA ESCRITORA SRA. VERÓNICA CABEZAS PINTO, PARA EDICIÓN DE SU ÚLTIMO LIBRO. EN ATENCIÓN QUE HA SIDO NOMINADA POR LA UNESCO PARA RECIBIR EL PREMIO SIMÓN BOLIVAR**

**5.5.- Sr. Alcalde:** Informar que estuvimos con el programa PDTI se ratificó la mesa ayer y en forma unánime se aprobó al profesional máximo y quedo funcionando un tema que estaba en medio conflicto al comienzo.

**Concejal Silva:** Una consulta que paso con esta persona que venía de INDAP se ratificó el mismo u otro?

**Sr. Alcalde:** se ratificó el que el alcalde propuso yo no doble mi brazo frente a nadie.

**Concejal Retamal:** ¿Quién quedo entonces?

**Sr. Alcalde:** Máximo González el joven que postulo profesional, ingeniero agrícola.

**Concejal Silva:** ¿y eso lo está imponiendo INDAP?

**Sr. Alcalde:** Sí, por oficio.

**5.6.-Concejal Retamal:** Sr. Alcalde una consulta, ya se les dio respuesta a contraloría lo que se plantea por las psicopedagogas que tenían una cantidad de días para responder.

**Sr. Alcalde:** Voy a consultarle a la Paula enseguida porque tengo la duda.

**Concejal Retamal:** ok.

**Sr. Alcalde:** están trabajando en esto así que el lunes se entrega.

**Concejal Retamal:** me gustaría alcalde pedirle una copia de esto porque igual fue un tema que se trató acá y fue bastante largo es solamente para saber cuál fue la decisión.

**Sr. Alcalde: Agotada la tabla. En nombre de Dios, la Patria y la comuna siendo las 10:50 horas se da por finalizada la sesión del día 13 de abril del 2017.**

## **ACUERDOS**

**ACUERDO N° 65** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000 A LA ESCRITORA SRA. VERÓNICA CABEZAS PINTO, PARA EDICIÓN DE SU ÚLTIMO LIBRO. EN ATENCIÓN QUE HA SIDO NOMINADA POR LA UNESCO PARA RECIBIR EL PREMIO SIMÓN BOLIVAR

**ACUERDO N° 66** EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA EL COMPROMISO DE LA MUNICIPALIDAD DE APORTAR EL 1% ( \$ 7.500.000).- DEL COSTO DE LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO POSTULADO AL CONCURSO DE ESPACIOS PÚBLICOS MINVU 2017 DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PASEO CALLE SAN MARTIN Y ENTORNO.

**Sr. Alcalde: Agotada la tabla. En nombre de Dios, la Patria y la comuna se da por finalizada la sesión del día 9 de marzo de 2017 a las 11:40hrs**

  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL